

En Contacto

Época II

Guatemala, 2,017

No. 01

PRIORIDADES DE PAÍS



COMPROMETIDOS
a trabajar por el desarrollo
sostenible de Guatemala.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

Todos comprometidos

Los presidentes de los tres Poderes del Estado, el sector privado, la sociedad civil y organismos internacionales suscribieron el 6 de julio una declaración en que manifiestan su compromiso con la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible ODS y su articulación al Plan Nacional de Desarrollo – PND- K’atun: Nuestra Guatemala 2032, para contribuir a alcanzar los objetivos y metas de desarrollo sostenible del país.

El solemne acto de adhesión al desarrollo sostenible se realizó en el Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, con la participación de centenares de personas procedentes de las distintas regiones del país, así como los integrantes del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural – Conadur- y el Representante de los 48 Cantones de Totonicapán, Fidel Adalberto Escun. El evento fue organizado por la Segeplán con el apoyo financiero del Programa Mundial de Alimentos –PMA- y la oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.

Los ODS, que tienen un horizonte al 2030, centran la atención en la pobreza y el hambre, y resaltan la importancia del crecimiento económico, el empleo, la industrialización y la producción sostenible; la conservación del planeta y el cambio climático. Es decir, un desarrollo equilibrado.

Sin embargo, lograr el desarrollo del país implica que la planificación y gestión en la implementación de la Agenda de los ODS durante los próximos 15 años debe ser un proceso continuo, monitoreado, ajustado y coordinado de forma constante.

Nuestro país se encuentra en la fase de implementación de la Agenda ODS, la cual suscribió en la reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Los ODS centran la atención en la pobreza y el hambre, y resaltan la importancia del



Presidente de la República Jimmy Morales.



Presidente del Congreso Óscar Chinchilla.



Representante de las Mipymes César Augusto Paiz Gómez.



Coordinadora Residente del SNU Rebeca Arias.



Representante del Pueblo Maya María Herlinda Poyon Gamez.



Representante del Pueblo Maya Casimiro Pixcar González.

Directorio

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Miguel Angel E. Moir S. Secretario Luis Antonio Catalán Gómez Subsecretario de Inversión Pública Arq. Luis Estuardo Ovando Lavagnin Púlicas Otoniel M. Monroy Hernández Editor General Lorena González Diseño, Diagramación y Color Dirección de Comunicación Social Segeplán, Fotografía: SCEP y SCSPR.



PRIORIDADES DE PAÍS



Presidente del Organismo Judicial Nery Medina.



Representante del Pueblo Xinka José Demecio Aguilar.



Representante de los Alcaldes José Enrique Arredondo A.



Representante de los 48 Cantones de Totonicapán Fidel Escun.



Presidente de la Red Pacto Global Guatemala Jorge Escoto.



Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -Conadur.

crecimiento económico, el empleo, la industrialización y la producción sostenible; la conservación del planeta y el cambio climático. Es decir, un desarrollo equilibrado.

Sin embargo, debido a su complejidad y amplitud, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural –Conadur- decidió priorizar la Agenda 2030, tomando en cuenta las lecciones aprendidas en el seguimiento de la Agenda de Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM- y el contexto y la realidad nacional.

El ejercicio de priorización de la Agenda se realizó con base en la “Estrategia de Articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032”, instrumento que fue aprobado por el Conadur en el año 2014. En dicha estrategia se plantea que la apropiación sea el resultado de un proceso amplio y abierto de consulta con todos los actores de la sociedad guatemalteca: sector público, sector privado, sociedad civil y los organismos de cooperación internacional.



Presidente Jimmy Morales: Estamos plenamente identificados con este reto de país

▲ El Presidente Jimmy Morales durante su intervención en el evento nacional. (FOTO SCSPPR)

El presidente de la República, Jimmy Morales, auguró hoy que a través de las alianzas público-privadas, los resultados de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– articulada al Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, que buscan combatir la pobreza y eliminar la desigualdad social, serán positivos.

“Estoy seguro de que cuando se elabore el informe final de los ODS en el año 2030 y se evalúe el Plan Nacional de Desarrollo K’atun en el año 2032, los resultados serán más que positivos”, enfatizó el mandatario al invitar desde ya a un diálogo colectivo para financiar el desarrollo. El mandatario también manifestó que los planes de desarrollo no solo requieren transformaciones individuales, sino colectivas de una nación.

Destacó que nuestro país basa las estrategias en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual traza una ruta

de cambio para incrementar las capacidades del país y transformar la realidad en la que viven los guatemaltecos. “Es una mirada de futuro que coloca en el centro del desarrollo a la persona, prioriza su bienestar, reconoce el pleno ejercicio de sus derechos humanos e impulsa una ciudadanía participativa”, subrayó.

El Presidente dijo que los compromisos y responsabilidades se asumen de una forma compartida entre todos los sectores del país, y que en esta sintonía, “el Organismo Ejecutivo asume y reitera una vez más su compromiso con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Puedo decirles con toda franqueza que estamos plenamente identificados con este reto de país que busca, entre muchas cosas, la eliminación de la desigualdad social y el combate a la pobreza”, resaltó.

Recordó que, en el marco de los

Objetivos del Milenio, Guatemala solamente pudo presentar resultados positivos en 29 de los 69 indicadores, pero, acotó: “hemos aprendido y estamos corrigiendo el rumbo” para que el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda de los ODS “sean una oportunidad valiosa y determinante para que construyamos ese país que nos merecemos todos los guatemaltecos”.

El mandatario indicó en su discurso que desde el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural –Conadur– se ha refrendado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una muestra del compromiso institucional desde el Gobierno Central hasta el local. Agregó que desde junio pasado su Gobierno ha realizado un proceso de alineación de los ODS al Plan K’atun y sostuvo que “existe un 90 por ciento de coincidencia temática entre ambos instrumentos”.

(Información: Agencia Guatemalteca de Noticias -AGN-).

► Presidente del Congreso: El país atraviesa cambios importantes

El Presidente del Organismo Legislativo, Oscar Chinchilla, expresó que el país atraviesa cambios importantes que servirán para el bienestar y desarrollo sostenible de la nación, en los ámbitos social, económico, ambiental, educativo, de salud, seguridad y justicia.

Expuso que más de 15 decretos aprobados por el Congreso entre 2016 y 2017 están vinculados con el compromiso adquirido para cumplir la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-. En la Agenda prioritaria socio-político mencionó la Ley de Desarrollo Rural, Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda y Ley del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. En la Agenda prioritaria de ambiente citó la Ley para la Gestión y Manejo Integral de Residuos y Desechos, Ley General de Aguas y promoción de una Ley de Sanidad Agropecuaria.

Asimismo, informó que en la Agenda prioritaria de salud y seguridad alimentaria el Congreso aprobó la Ley de Alimentación Escolar, se reactivaron iniciativas relacionadas con el combate de la desnutrición infantil crónica y la Ley para la Promoción y Apoyo y Protección de la Lactancia Materna. Agregó que el Legislativo cuenta con 38 comisiones de trabajo, 22 de las cuales tienen relación directa con los ODS.

Por otra parte, el parlamentario se comprometió a dar prioridad a las iniciativas de ley que estén relacionadas con la implementación de los ODS. También señaló la necesidad de que tras la firma del compromiso por las prioridades de país, se implemente una hoja de ruta que contenga la estructura específica del desarrollo para evaluar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo en Guatemala y que pueda servir para informar a la población.

El Presidente del Congreso refirió que según la evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, Guatemala tiene distintos riesgos, principalmente en

temas como el incremento de la pobreza, atención a la salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda, cambio climático y otros factores, a los cuales se les debe prestar mayor atención. Por ello, resaltó, se deben desarrollar acciones más efectivas y articuladas para que el Congreso de la República se convierta en un motor para el alcance de los ODS.

► El Presidente del Congreso, Oscar Chinchilla, resaltó el compromiso del Organismo Legislativo con los ODS.



► Secretario de Segeplán: Esta visión recoge las demandas sociales

“La implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible solo será posible si se define y fomenta la colaboración de todos los actores de la sociedad guatemalteca, en todos los niveles: local, municipal, departamental y nacional”, resaltó el titular de la Segeplán, Miguel Angel Moir, durante la exposición del proceso de implementación de las prioridades nacionales de desarrollo.

Agregó que debe evitarse la superposición y duplicación de esfuerzos y alentarse el trabajo conjunto para abordar los retos que implica el cumplimiento del derecho al desarrollo. También destacó que al asumir el compromiso con la Agenda 2030 de los ODS, los guatemaltecos “hicimos explícito nuestro deseo de luchar contra la pobreza, reducir las

desigualdades y acelerar el crecimiento económico en un marco de desarrollo ambientalmente sostenible”.

Moir explicó que inmediatamente después de la adopción de la Agenda, se comenzó a preparar el proceso de apropiación nacional de la ODS y su integración al Plan Nacional de Desarrollo. De esa cuenta, señaló, el PND y los ODS priorizados, de acuerdo con el mandato del Conadur, en 2016, contienen las prioridades nacionales, sobre las cuales se deben armonizar las distintas acciones de desarrollo impulsadas por el Estado.

Esta visión recoge las demandas sociales que por años han quedado postpuestas y que han dado origen a diversos conflictos sociales y políticos, añadió el Secretario de Segeplán. Indicó que temas como la reducción de la pobreza, el empleo digno, la desnutrición crónica, el acceso y calidad de la educación, la mortalidad materna e infantil, la equidad, el cambio climático y la conservación del medio ambiente, constituyen parte de las prioridades. Otras más, explicó, se asocian a dimensiones como el acceso a la justicia, la seguridad pública, la transparencia, el crecimiento económico y las finanzas públicas.

También puso de relieve que las áreas de desarrollo seleccionadas fueron el resultado de un proceso amplio y abierto de consulta e incorporan las tres dimensiones del desarrollo: el crecimiento económico, la inclusión social y a sostenibilidad ambiental.

Moir remarcó que el desafío que plantea la Estrategia de implementación de las prioridades de país es grande y para ello se necesita del compromiso de todos: sociedad civil, institucionalidad pública y la cooperación internacional, en el entendido de que “el aseguramiento del derecho al desarrollo es una responsabilidad de Estado y como tal todos podemos contribuir desde nuestras posibilidades, competencias y responsabilidades”.

◀ El Secretario de Planificación, Miguel Angel Moir, hizo un llamado a la unidad de esfuerzos.



► Presidente del OJ: País cuenta con ventana de oportunidad

El Presidente del Organismo Judicial, Nery Medina, resaltó que con la adhesión de todos los actores sociales a la agenda de desarrollo sostenible, nuestro país cuenta ahora con una ventana de oportunidad para afrontar los grandes desafíos. Sin embargo, recordó que Guatemala tiene temas pendientes de abordar de manera integral, como la reducción de la pobreza, la desigualdad y el desempleo.

Para consolidar un adecuado proceso de implementación de esta agenda mundial, agregó Medina, es fundamental la articulación y armonización de la Agenda ODS y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, para alinear los planteamientos estratégicos y líneas de acción que permitan la intervención efectiva por parte del Estado en la promoción del desarrollo y la resolución de los grandes problemas.

“Por ello, es imprescindible la intervención de los diversos sectores involucrados partiendo desde los organismos del Estado, el sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y de la población en general”, resaltó.

Este esfuerzo plantea un fuerte compromiso como nación y debe asumirse con responsabilidad y desde una visión integral. “También deben garantizarse los mecanismos de intervención de los diversos actores que conforman la sociedad guatemalteca, ya que solo de manera conjunta se podrán alcanzar los parámetros de

desarrollo integral deseados para Guatemala”, remarcó Medina.

En lo concerniente al sector justicia, el Presidente del OJ hizo hincapié en el ODS 16, sobre la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

También indicó que el PND K'atun, en el 5º. Eje “Estado como garante de los Derechos Humanos y

conductor del desarrollo”, hace énfasis en la importancia del rol que juega la justicia en el país como mecanismo de consolidación del Estado de derecho y la construcción de la paz social.

“Por ello es vital promover el acceso a la justicia a todo nivel, con celeridad, pertinencia, transparencia y calidad humana, favoreciendo el fortalecimiento institucional del régimen democrático y la promoción de la legalidad en el país”, indicó Medina.



▲ El Presidente del OJ, Nery Medina: Es vital promover el acceso a la justicia.



▲ El Presidente de la Red Guatemala Pacto Global, Jorge Escoto, se adhirió a los compromisos por el desarrollo sostenible del país.

► Red Guatemala Pacto Global: Debemos hacer converger nuestros esfuerzos

“La Declaración a la que hoy nos adherimos, con firmeza y convicción, es un llamado a hacer converger nuestros esfuerzos en una misma dirección: el desarrollo sostenible”, expresó el Presidente de la Red Guatemala Pacto Global, Jorge Escoto, en nombre de las empresas y organizaciones civiles que conforman esa instancia del sector privado.

“Nos honra ser parte de una alianza intersectorial y estratégica que ratifica nuestro compromiso de Estado de cumplir los ODS”, añadió, resaltando que más le satisface que el cumplimiento de los ODS se haga en el marco del Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032.

También mostró su satisfacción porque los ODS se focalicen en las prioridades de país establecidas de manera participativa. De

esa cuenta, saludó “la atinada iniciativa del gobierno, a través de la Segeplán”, de abrir la agenda a los poderes del Estado y a todos los sectores incluidos en el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo “fortaleciendo así la institucionalidad de la participación ciudadana y los mecanismos de gobernanza democrática”.

Escoto comentó que de las pasadas Metas del Milenio se aprendió que la viabilidad de cumplir metas establecidas con parámetros internacionales depende de que sean compatibles con las realidades y prioridades locales. “Y ese es el espíritu de la Declaración que se suscribe hoy”, indicó.

Agregó que desde la perspectiva de su sector, nunca como ahora se ha tenido, a nivel internacional, una agenda tan clara, consensuada, holística y

convinciente, que incorpora las motivaciones de todos los sectores que participaron en su discusión, y que convinieron que, en el marco de sus respectivos roles y competencias, se comprometerían a promover un mundo próspero, incluyente y en paz. “¿Acaso no son esas las aspiraciones de nuestro propio país y de todos los aquí presentes?”, preguntó.

El dirigente empresarial explicó que los miembros del Pacto Global de Naciones Unidas que agrupa a más de 12 mil miembros en 170 países, participan en la alianza por la agenda de desarrollo sostenible pues se ven reflejados en esas aspiraciones y están convencidos de que es posible “dar una dimensión humana al mercado mundial”, como diría el ex Secretario de la ONU, Kofi Annan.

► Representante de las Mipymes: Comprometidos con prioridades de desarrollo

Dada la alineación entre el Plan Nacional de Desarrollo y el contenido de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible priorizada por el país, el representante de las Micro, pequeñas y medianas empresas -Mipymes- ante el Conadur, César Augusto Paiz, manifestó su complacencia a adherirse al esfuerzo nacional por implementar los ODS.

Paiz destacó que la Agenda de Desarrollo Sostenible ha incluido a las Mipymes como un elemento de desarrollo, lo que refleja la importancia de este sector para las economías nacionales y por ende a la economía mundial. “Estamos conscientes de que el desarrollo económico y la generación de empleo, son elementos fundamentales para que las personas podamos tener mejores condiciones de vida. Por eso, hoy reiteramos nuestro compromiso con las prioridades nacionales de desarrollo”, resaltó.

Según dio a conocer, diversos estudios demuestran que el sector de las Mipymes genera más empleos en Guatemala y otros países, además de que la mayor cantidad de empresas forman parte de este sector y tienen presencia en todo el territorio nacional.

“Las Mipymes, dijo, como motor económico de primer orden, tienen la capacidad de transformarse y adaptarse para responder a la dinámica económica del país, aportando de manera significativa al Producto Interno Bruto y en consecuencia, al crecimiento económico”.

Por sus características, expresó Paiz, las Mipymes constituyen una vía estratégica para estimular el desarrollo económico y social de Guatemala y “es por ello que nos enorgullece ser parte de la declaración nacional por el desarrollo sostenible del país”.

Expresando el sentir de este sector productivo, enfatizó que se debe contar con su esfuerzo y compromiso para seguir en la ruta que el país se ha trazado, así como su esperanza de que las Mipymes y los otros sectores que hacen parte del Sistema de Consejos de Desarrollo se fortalezcan.

Cerró su intervención indicando que su sector productivo tiene un potencial grande para atender a los jóvenes, brindándoles oportunidades laborales o de emprendimiento. Y remarcó: “estoy seguro que las Mipymes pueden aportar de manera contundente también para las mujeres, los pueblos indígenas y a quienes viven en las áreas rurales”.



▲ El representante de las Mipymes, César Augusto Paiz Gómez, manifestó su complacencia a adherirse al esfuerzo por los ODS.

► Representante de la ONU: Este es un buen día para unir fuerzas

// Este evento nos convoca hoy a unir esfuerzos para cerrar las brechas existentes //

Este es un buen día para unir fuerzas en favor del desarrollo sostenible, Resaltó la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, Rebeca Arias, durante su adhesión al Compromiso con la Agenda Nacional de Desarrollo los ODS y su articulación al PND K'atún: Nuestra Guatemala 2032.

Agregó que “este evento nos convoca hoy a unir esfuerzos para cerrar las brechas existentes y lograr la igualdad sustantiva en el acceso a oportunidades y servicios, en la toma de decisiones políticas y económicas, así como empoderar a las mujeres y las niñas, erradicar el hambre, la pobreza, la discriminación y la violencia para lograr una sociedad pacífica, próspera y sostenible”.

Haciendo referencia a lo ocurrido con la agenda internacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, señaló que en los informes presentados por el país se documentó que sólo se logró alcanzar alrededor de un tercio de las metas establecidas para el periodo 2000-2015, con un limitado impacto en la lucha contra la pobreza, especialmente en zonas rurales.

Guatemala, dijo, aún mantiene

altos índices de desigualdad, enfrenta desafíos en reducir una pobreza extrema del 23 por ciento y pobreza general del 59 por ciento. Entre los pueblos indígenas, señaló, la pobreza general llega hasta un 80 por ciento, cuatro de cada 5 personas indígenas están en condiciones de pobreza, sufriendo privaciones múltiples, en particular las mujeres.

Arias también recordó que la desnutrición crónica en niños menores de 5 años llega al 46 por ciento y que el país enfrenta el reto de mejorar la cobertura y calidad de los servicios sociales esenciales como educación, salud, vivienda, agua y saneamiento, entre otros.

De esa cuenta, resaltó que impulsar la Agenda 2030 con los ODS requiere enfocarse en los principales desafíos que tiene todavía el país y movilizar de manera efectiva voluntades políticas, participación de todos los agentes sociales y económicos, así como lograr una mayor y más eficiente inversión pública.

“Al suscribir este documento deo plasmado el firme compromiso de cada funcionaria y funcionario de Naciones Unidas para que nadie se quede atrás del desarrollo sostenible”, remarcó Arias al finalizar su intervención.



▲ La Representante de Naciones Unidas, Rebeca Arias, durante su adhesión a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.



► Canciller Carlos Morales: Los guatemaltecos anhelan cambios reales

“Hoy Guatemala se constituirá en recipiente del compromiso de todos los actores nacionales e internacionales para la efectiva implementación de la agenda 2030 de desarrollo sostenible articulada al Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032”, expresó el Canciller Carlos Morales.

Añadió que el camino seguido busca estar acorde al ferviente deseo de los guatemaltecos que anhelan cambios reales y sustantivos para superar el subdesarrollo y la desigualdad. “Nuestro accionar, resaltó, busca

eliminar las condiciones que impiden la participación en la vida económica política y social a los sectores históricamente excluidos”.

También señaló que con la firma de la declaración política todos los sectores “manifestamos nuestro firme compromiso para dar seguimiento y cumplir con acciones programadas; esta guía es una muestra de la dirección que el Gobierno del Presidente Morales, acompañado de la sociedad civil y la comunidad internacional, desean imprimir para la construcción y el proceso de la implementación de los ODS”.

Añadió que la agenda de desarrollo sostenible da continuidad a la tarea pendiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-. En ese sentido indicó que Guatemala apoyó la elaboración de esta nueva ruta internacional y más aún, construyó el

PND K’atun conforme avanzaba el trabajo de esta nueva agenda. “Esa, comentó, es la principal razón por la cual los 17 ODS, sus metas e indicadores están en concordancia y alineadas con el PND”.

Continuó diciendo que por medio de la firma de adhesión a las prioridades nacionales de desarrollo “se hace un llamado para que cada uno de los guatemaltecos” realice su mejor esfuerzo por alcanzar el respeto y promoción de los Derechos Humanos; poner fin a la pobreza extrema y a la exclusión; garantizar la seguridad alimentaria y elevar las condiciones básicas de los sectores más vulnerables y con ello evitar la migración irregular”.

Asimismo, dijo, se hace un llamado a cuidar los recursos naturales y aprovecharlos de manera sostenible; invertir en el país para hacerlo crecer de una manera equitativa y justa, de forma sostenida a largo plazo y, asegurar la igualdad de género en todos los espacios sociales políticos y económicos. Finalmente, promover la paz y la gobernanza justa e inclusiva para construir y reforzar el Estado de Derecho.

◀ El Canciller Carlos Morales hizo un llamado a todos los sectores a unirse a favor del desarrollo sostenible.



DECLARACIÓN

Los Organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial; las organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial, y la cooperación internacional acreditada en el país.

CONSIDERANDO:

- Que el 12 de agosto del año 2014, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural aprobó el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032;
- Que en el año 2015, Guatemala junto con 192 países alrededor del mundo se comprometió con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la firma de la Declaración Transformar Nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
- Que de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, la Agenda ODS se priorizó y articuló al Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032;
- Que para alcanzar las prioridades de desarrollo del país, se requiere el trabajo conjunto y coordinado de todas las expresiones del Estado de Guatemala, y del apoyo de la cooperación internacional;

En virtud de lo anterior,

DECLARAMOS:

PRIMERO: El cumplimiento de las prioridades nacionales de desarrollo contenidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, son un compromiso de Estado, que asumimos con firmeza y voluntad quienes suscribimos esta Declaración;

SEGUNDO: Articularemos, de conformidad con nuestros roles y competencias, esfuerzos para hacer realidad el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país;

TERCERO: Lucharemos contra la pobreza, el hambre, las desigualdades, la corrupción, la inobservancia de los derechos humanos, el deterioro de nuestros recursos y crearemos las condiciones para acelerar el crecimiento económico en un entorno que sea ambiental y socialmente responsables;

CUARTO: Focalizaremos nuestras intervenciones en los sectores excluidos y vulnerables, fortaleciendo e integrando nuestros marcos de acción para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible;

QUINTO: Promoveremos la alineación de las políticas, la planificación y el presupuesto público, de conformidad con las prioridades establecidas en este compromiso de Estado;

SEXTO: Promoveremos un sector empresarial ético, transparente, dinámico, eficiente, social y ambientalmente responsables, que actúe en estricto cumplimiento a la ley;

SEPTIMO: Crearemos los marcos políticos y legales que sean necesarios para hacer viable nuestro compromiso con el desarrollo de Guatemala;

OCTAVO: Mejoraremos el acceso a la justicia y la seguridad, a través de las reformas legales y el fortalecimiento de las instituciones, que permitan al Estado cumplir con efectividad su función de garante de derechos; y a la ciudadanía actuar en función del binomio indisoluble de derechos y obligaciones;

NOVENO: Implementaremos un sistema de seguimiento y evaluación para conocer los avances, los desafíos y las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de esta Declaración, así como para garantizar la rendición de cuentas;

DÉCIMO: Nos comprometemos a dejar de lado intereses particulares a caminar en una sola dirección, con una visión de Estado que promueva un modelo de desarrollo inclusivo, basado en el respeto a los derechos humanos.

En síntesis, esta Declaración conjunta es un compromiso de Estado que permitirá trazar la senda para alcanzar el desarrollo social, económico y ambiental de Guatemala; de tal manera que haremos explícito el principio del Popol Vuh, que reza "**que todos se levanten, que llamen a todos, que nadie se quede atrás, ni uno ni dos, sino todos como uno**"

Guatemala, 6 de julio de 2017

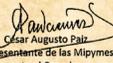
Firman

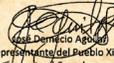

Jorge Escoto
Presidente Red Guatemala Pacto
Global

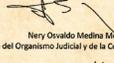

Rebeca Arias
Coordinadora Residente del
Sistema de las Naciones Unidas


Carlos Pineda González
Representante de los Pueblos
Indígenas ante el Conadur


Juan Arredondo Amaya
Representante de las
corporaciones municipales ante el
Conadur


César Augusto Paiz
Representante de las Mipymes
ante el Conadur


José Demetrio Aguilar
Representante del Pueblo Xinka
ante el Conadur


Nery Osvaldo Medina Muñoz
Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia


Fidel Adalberto Escun Baquix
Representante de los 48 cantones
de Totonicapán


María Herlinda Poyón
Representante del Pueblo Maya
ante el Conadur


Jimmy Morales Cabrera
Presidente del Organismo Ejecutivo